ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	417666				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de equipos informáticos tipo Notebook para la Municipalidad de Encarnación.				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Encarnación / Uoc de Encarnacion				
FECHA DE APERTURA	28-Octubre-2022	HORA APERTURA	09:30	HORA FIN	09:58
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Oficina de la U.OC 13B-Municipalidad de Encarnación				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Yolanda Servin, Directora de la U.O.C				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Moises Sanabria, asistente de la U.O.C				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	4707895-2	NESTOR RAMON DUARTE RUIZ DIAZ	digitaloalinepy@gmail.com
2	2410986-0	LUIS ALBERTO CACACE BERNIE	sec.cacaceinformatica@gmail.com
3	80022988-6	COMPUGRAF INFORMATICA	compugrafsrl@hotmail.com
4	701932-7	AMADEO VIDAL VINADER RUOTI	gerencia@vinadercomputacion.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

Lic. Yolanda Servin
Directora de la U.O.C.
Municipalidad de Encarnación

AMADEO VINADER
701932-7

2561738

Moises Sanabria
5-362-637

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
NESTOR RAMON DUARTE RUIZ DIAZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 102.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
LUIS ALBERTO CACACE BERNIE	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 104.910.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
COMPUGRAF INFORMATICA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 127.840.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
AMADEO VIDAL VINADER RUOTI	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 112.700.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
NESTOR RAMON DUARTE RUIZ DIAZ	75	1714743	NO
LUIS ALBERTO CACACE BERNIE	40	1717446	NO
COMPUGRAF INFORMATICA	57	1720138	NO
AMADEO VIDAL VINADER RUOTI	14	1720241	NO

Estuvieron presentes, el Sr. Adrian Nikonchuk en representacaion de la Firma Compugraf y el Señor Amadeo Vinader en su propia representación

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

El oferente Nro. 4 deja constancia de que el Comité de evaluación contemple que en la oferta de Cacace Informática y el Oferente Nro. 1 Sr. Néstor Duarte, en el Ítem Nro. 1 que en los modelos presentado no cumplen con la exigencia de la Certificación de WORD STATION y que en el Ítem Nro. 2 de Cacace, según especificaciones técnicas presentadas, no cumple con la capacidad de la placa de video requerida.

Los equipos ofertados por la Firma Cacace Informática, no presentan teclados en español exigido en el P.B.C. en ambos ítems.

El Oferente Nro. 3 deja constancia que el Oferente Nro. 4 no presenta documentos que confirmen que cumplen con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:58 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en

Lic. Yolanda Serafin
Director de Licitaciones
Municipalidad de Itauguá

RUC 701932-7
AMADEO VINADER

25672/18

Moises Sanabria
5.362.637

el presente instrumento.

AMADEO VINADER
701932-7

Lic. Yolanda Servin
Directora de la U.O.C.
Municipalidad de Sinsalacior
U.O.C.

2.562732

Moises Sanabria
C.I 5.362.637